

El Consejo de Gobierno ha conocido la adjudicación del contrato por 5,8 millones de euros y que el servicio esté operativo en 24 meses

La Comunidad de Madrid proyecta en Metro la implantación del sistema de pago con tarjeta bancaria

- Será posible en las 302 paradas de la red y permitirá adquirir el billete sin pasar por las máquinas de venta de títulos de transporte
- Para su aplicación se instalarán lectores en todos los vestíbulos de las paradas con la gestión del cobro con las entidades

10 de enero de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido hoy el informe de adjudicación para el proyecto de implantación del sistema de pago con tarjeta bancaria en los tornos de las 302 estaciones de Metro, lo que permitirá agilizar y facilitar el acceso de los viajeros al suburbano. El contrato contempla una inversión de 5.888.446 euros para la entrada en servicio del dispositivo dentro de 24 meses.

Para poder llevar a cabo esta iniciativa en todas las estaciones (en cerca de 900 tornos), es necesario disponer en los vestíbulos de lectores de tarjetas bancarias, con el *software* correspondiente que permita gestionar los cobros con las entidades bancarias. Del mismo modo, se requiere un sistema, denominado *BackOffice*, que informe del trayecto que ha realizado el usuario.

Este medio permite almacenar durante un periodo de tiempo, ya sea un día o una franja de horas, las validaciones hechas en los equipos de peaje del suburbano y, al finalizar el periodo transcurrido, realizar el cálculo de la mejor tarifa a aplicar. Así se podrán agrupar los cobros en una única transacción, evitando acudir a las máquinas de venta de títulos de transporte o usar la Tarjeta de transporte Público (TTP).

Esta actuación está cofinanciada por el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea con fondos Next Generation.